

TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
(ART. 446 NUMERAL. 2º CGP.)
(ART. 110 C.G.P.)
TRASLADO Nº 002 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001 33 33 013 2018 00247 00	EJECUTIVO	JOSÉ ALBERTO TORREJANO BOLAÑOS Y OTROS CONDENA CEDIDA A ALEJANDRO PEREIRA PEÑARANDA	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	11 DE FEBRERO DE 2022	CLICK AQUÍ

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DÍA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 21 DE FEBRERO DE 2022, A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY 21 DE FEBRERO DE 2022.

EMPIEZA EL TRASLADO: **22 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 8: 00 AM**

VENCE EL TRASLADO: **24 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 5:00 PM**

YERLIS ARRIETA CASTILLO
SECRETARIA



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 405
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telectragena
admin13cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono (5) 6649184

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar

Código FCA - 016 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021

Firmado Por:

**Yerlis Del Carmen Arrieta Castillo
Secretario Circuito
Juzgado Administrativo
Contencioso 013 Administrativa
Cartagena - Bolivar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **527921d7d209bb3fde7047e608c35d4b2130f1c079a245611a4e8ad60561928f**

Documento generado en 20/02/2022 06:35:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>